

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

La sociedad española: un nuevo mosaico social y cultural

Heike Pintor Pirzkall¹

RESUMEN

Actualmente se puede afirmar que España se ha convertido en un país receptor de inmigrantes, aunque hay que mencionar también que su número es menor en comparación con el número de inmigrantes existentes en otros países pertenecientes a la Unión Europea. También hay que resaltar la cada vez mayor internacionalización del fenómeno migratorio, de forma que debemos ser conscientes que estamos ante una realidad con evidentes implicaciones internacionales, ante un fenómeno que no puede ser abordado únicamente de forma individualizada por el país de origen, ni por el país de destino de los inmigrantes. Por ello, en foros como el de la Unión Europea y en España, la inmigración va adquiriendo una mayor importancia, al haber tomado conciencia los Estados miembros de la necesidad de encontrar, de forma conjunta, salidas a los retos derivados de la inmigración.

Palabras clave: España, Inmigración, Impacto Social, Unión Europea.

ABSTRACT

Spain can state today, that it has also become a country receptive of immigration even though it is a more recent phenomenon than in other European countries like in Germany or the UK, where a much longer tradition of migrant workers exists. Due to the increase of migrants, refugees and asylum seekers, our societies are changing and will have learn to adapt to this new challenge through integration and non-discriminatory policies at all levels.

Key words: Spain, Immigration, Social Impact, European Union.

¹ Universidad Europea de Madrid (UEM), Facultad de Comunicación y Humanidades, Departamento de Traducción e Interpretación. Recibido em 10/02/2008. Seleccionado para publicação em 28/02/2008.

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

Las migraciones internacionales se han convertido en uno de los principales fenómenos demográficos de la época actual. Los avances en las tecnologías de los transportes y las comunicaciones, que han provocado una extraordinaria reducción en el tiempo necesario para recorrer ciertas distancias así, como un continuo abaratamiento de los costes de los desplazamientos, han contribuido de manera muy directa y significativa al incremento de la movilidad social horizontal o geográfica. Así, según estimaciones recientes de Naciones Unidas (United Nations, State of the World, 2006), el número de personas que viven actualmente en un país distinto a aquel en que nacieron es de alrededor de 175 millones de habitantes (que representa un 2,9% del total de la población mundial, estimada en más de seis mil millones de habitantes en la actualidad). Esta cifra es más del doble de la que se estimaba en 1975, lo que sugiere el rápido incremento que se ha producido en los movimientos internacionales de población en las últimas décadas.

En realidad sólo hace más o menos una década, cuando España tuvo por vez primera un saldo migratorio positivo (más inmigrantes que emigrantes), el fenómeno de la inmigración no formaba parte del temario habitual de los medios de comunicación, ni de los debates políticos, ni de las conversaciones de los ciudadanos. Sólo algunos (muy pocos) científicos sociales, y algunas ONG como Cruz Roja, Caritas u otras organizaciones de asistencia social más o menos directamente vinculadas a la Iglesia, comenzaron a percatarse de que a ciertas zonas de España iban llegando más y más personas que no eran inmigrantes interiores españoles ni turistas. Actualmente se puede afirmar que España se ha convertido en un país receptor de inmigrantes, aunque hay que mencionar también que su número es menor en comparación con el número de inmigrantes existentes en otros países pertenecientes a la Unión Europea. Esto se debe a que España se ha convertido en una potencia económica relativamente hace pocos años, mientras que Francia, Alemania o Inglaterra los son desde hace décadas. Estos países también han ido limitando el acceso a inmigrantes y en el caso de Francia e Inglaterra han tenido prioridad los habitantes de sus antiguas colonias. Ante la “saturación” o “limitación” muchos inmigrantes han optado por nuevos destinos en los que podemos incluir desde la década

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

de los noventa a España. También hay que resaltar la cada vez mayor internacionalización del fenómeno migratorio, de forma que debemos ser conscientes que estamos ante una realidad con evidentes implicaciones internacionales, ante un fenómeno que no puede ser abordado únicamente de forma individualizada por el país de origen, ni por el país de destino de los inmigrantes. Por ello, en foros como el de la Unión Europea la inmigración va adquiriendo una mayor importancia, al haber tomado conciencia los Estados miembros de la necesidad de encontrar, de forma conjunta, salidas a los retos derivados de la inmigración.

El análisis estadístico refleja un incremento constante de la inmigración a partir de la década de los ochenta, despuntando a mediados de los noventa. Desde entonces, el incremento ha sido notable. En 1981 el número de extranjeros residentes en España era de 198.042, y en 1999 saltó a casi un millón de personas (801.329) según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2000). El número de residentes extranjeros, se ha incrementado durante el año 2000 como consecuencia de otro proceso de regularización que se ha repetido en el 2003. (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuario Estadístico 2001). Aunque sea difícil establecer con exactitud la cifra real de inmigrantes, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2006) en enero de 2006 estaban empadronados en España 3.884.000 extranjeros. En relación al número de extranjeros en situación irregular es difícil hacer una estimación fiable. Del análisis de las cifras de expulsiones y devoluciones se observa que durante 1999 se dictaron 20.103 resoluciones de expulsión de extranjeros y fueron devueltos 16.928. (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuario Estadístico 2000). Las zonas de las que proceden mayoritariamente estos extranjeros en situación irregular son, en primer lugar, el norte de África (Marruecos y Argelia), a continuación de países iberoamericanos (Colombia, Ecuador, y República Dominicana), de países del Este de Europa (Rumania, Ucrania y Polonia), y finalmente de algunos países asiáticos (China), lo que coincide con las zonas de las que proceden los grupos más importantes de nacionales de terceros países que residen en territorio español. En los últimos años las costas españolas se han visto sorprendidas por una marea constante de cayucos provenientes de África.

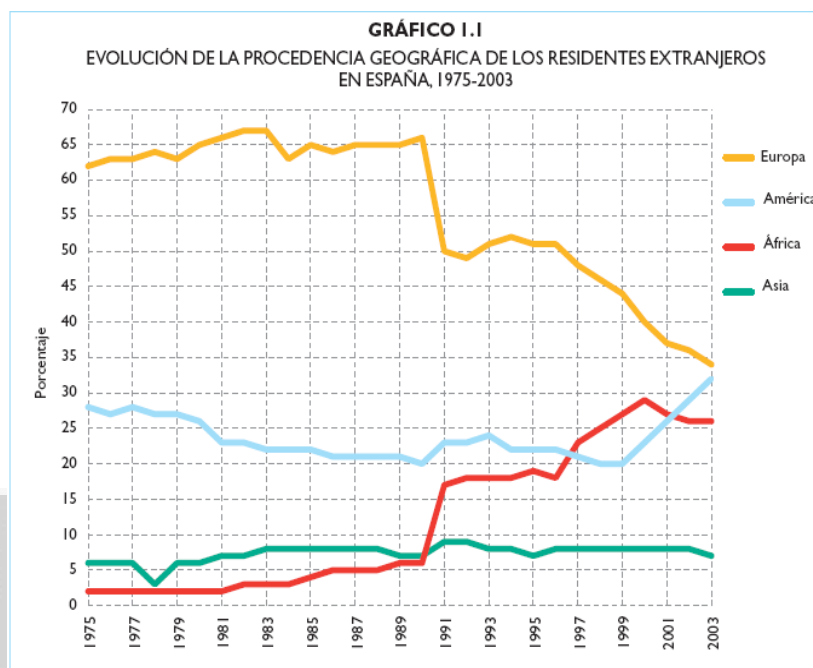


Gráfico 1.1 Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Observatorio Permanente de Inmigración. (2003)

En cuanto al lugar de procedencia de los inmigrantes, se observa que casi el 45,16 por ciento del total de residentes proceden del continente europeo (361.873). Al mismo tiempo también se constata un mayor crecimiento de personas procedentes de los países europeos, no pertenecientes a la Unión Europea, principalmente de Europa del Este (Rumania, Bulgaria y Rusia). En segundo lugar, aparecen las personas procedentes del continente africano. En el conglomerado de países que conforman el continente africano, destacan las personas procedentes del Norte de África (Marruecos y Argelia), y de otros países del África subsahariana, como Senegal, Gambia y Nigeria. En tercer lugar, el mayor número de residentes extranjeros procede del continente americano, habiendo incrementado su número durante los últimos años. Dentro de los residentes del continente americano, los procedentes de países iberoamericanos suponen la inmensa mayoría (el 89,11 por ciento) Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuario Estadístico 2005) y, en el conjunto de países iberoamericanos destaca la evolución creciente de los nacionales de República Dominicana, Ecuador, Cuba, Perú y Colombia. Finalmente, destacan los ciudadanos de

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

países del continente asiático. Dentro de este colectivo, tienen mayor importancia las personas procedentes de la República Popular China y de Filipinas. La población extranjera residente (y empadronada) en España se concentra en unas nacionalidades muy determinadas. Enumeramos una lista de los países más representativos: Marruecos, Ecuador, Perú, República Dominicana, Colombia, China, Cuba y Filipinas (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuario Estadístico 2004-2005). Dentro de las variaciones sufridas en los últimos cinco años por el colectivo de extranjeros, destaca el incremento notable en el número de nacionales de determinados países iberoamericanos. De esta forma, hay que mencionar el caso de Ecuador, Colombia, República Dominicana y Perú, a diferencia de otros países de la misma zona, como es el caso de Argentina. La configuración de los residentes extranjeros procedentes de estos países ha sufrido modificaciones como consecuencia del proceso de regularización del año 2000/2003, pasando a tener un mayor peso los nacionales de Ecuador y Colombia.

Por lo que se refiere a los nacionales chinos, su número se ha incrementado como consecuencia del proceso de regularización del año 2000. En conclusión, podemos decir que los países de los que proceden los flujos migratorios hacia España, dejando a un lado a los nacionales de los países de la Unión Europea, son del Norte de África, países iberoamericanos y algunos países asiáticos (China, y en menor medida Filipinas). La presencia de inmigrantes a lo largo del territorio español pone de relieve su concentración en seis áreas o zonas, con pocas variaciones a destacar durante los últimos años. Es más, la evolución reciente permite señalar que este fenómeno se confirma de forma clara. Las zonas en las que se concentra el mayor número de residentes extranjeros son Madrid, Barcelona, el litoral mediterráneo y los dos archipiélagos. En Madrid reside el 19,83 por ciento del total de extranjeros, mientras que en Barcelona lo hace el 16,12 por ciento y, entre ambas, suman el 35,95 por ciento del total de residentes extranjeros. En cuanto al análisis de la población extranjera que se encuentra en Madrid y Barcelona, ha de señalarse que el peso de la población de origen europeo es inferior a la de otras zonas del territorio español, por lo que existe un mayor peso de los nacionales procedentes de terceros países, principalmente marroquíes e iberoamericanos. La mayor concentración de

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

capital y actividad económica, sin duda, contribuye a que el colectivo de extranjeros en ambas ciudades sea el más importante. Mientras que el litoral mediterráneo atrae a un gran número de inmigrantes temporeros.

En Andalucía el número de residentes extranjeros es de un 13,62 por ciento del total, sin que este porcentaje haya sufrido variaciones importantes durante los últimos años. La distribución a lo largo del territorio andaluz pone de manifiesto grandes contrastes entre el interior y la zona costera. En el litoral andaluz, Málaga es la provincia que aglutina un mayor número de residentes extranjeros, con el 48,66 por ciento del total de extranjeros. En esta provincia destaca la presencia de un colectivo importante de ciudadanos británicos que en su mayor parte son pensionistas y jubilados. Distinto de Málaga es el caso de la siguiente provincia andaluza con mayor número de residentes extranjeros, que es Almería, en la que destaca la primacía del colectivo de ciudadanos marroquíes sobre las restantes nacionalidades. La importancia de la actividad agrícola en la región almeriense y la hostelería en las zonas de costa es un polo de atracción para trabajadores inmigrantes.

En la zona del Levante, haciendo excepción de Barcelona, hay una mayor presencia de extranjeros en Alicante, Girona, Valencia, Tarragona y Murcia. Podríamos afirmar que esta zona es la que presenta, tras Madrid y Barcelona, una mayor tasa de extranjeros en cuanto al total de la población existente. Como un polo importante sobresale Alicante, con 51.895 residentes extranjeros. Los extranjeros que se encuentran en la zona mediterráneo-levantina son básicamente nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, seguidos de los marroquíes. La actividad del sector servicios y agrícola en esta zona sirve de justificación a la presencia de estos extranjeros. En los archipiélagos canario y balear se encuentra el 13,39 por ciento del total de residentes extranjeros, con una mayor presencia en Canarias que en Baleares. En Canarias y Baleares predominan las personas procedentes de países de la Unión Europea como Alemania, Inglaterra, siendo más evidente en Baleares. En Canarias hay que señalar como otros colectivos, tradicionalmente vinculados a esta Comunidad autónoma, como el indio (hindú), o las personas procedentes de Venezuela. Actualmente las islas Canarias sufren de una gran

presión de la inmigración ilegal que llega diariamente a sus costas. El gobierno insular difícilmente ha podido hacer frente a la masiva llegada de cayucos. Parte de los inmigrantes que llegan a sus costas son posteriormente trasladados a centros de acogida en distintos puntos del territorio español. Respecto del sector en el que se realiza la actividad es el sector servicios el que registra un número mayor, siguiendo a continuación el agrícola, de la construcción, e industria.

CUADRO I.4
DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD (%) DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN (2003)

REGIÓN DE ORIGEN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	GRUPO DE EDAD				
				De 0 a 15 años	De 16 a 64 años	Más de 64 años	No consta	Media de edad
Total	1.647.011	55,03%	44,97	12,23%	82,16	5,60	0,01	34,42
América del Norte	16.163	51,66%	48,34	6,60%	74,85	18,55	0,00	44,75
Espacio Económico Europeo	406.199	52,35%	47,65	6,49%	77,07	16,43	0,00	44,06
Oceania	1.018	53,11%	46,89	5,70%	82,32	11,98	0,00	43,60
Resto de Europa	154.001	55,47%	44,53	10,66%	86,59	2,74	0,00	33,21
Iberoamérica	514.485	45,51%	54,49	11,03%	87,00	1,97	0,00	32,39
Asia	121.455	59,51%	40,49	13,40%	84,29	2,31	0,00	31,96
África	432.662	67,55%	32,45	19,47%	79,33	1,20	0,00	28,51

Gráfico 1.2 Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración. (2004)

Durante 1999 el número de solicitantes de asilo fue de 8.405, lo que significa que el crecimiento respecto del año anterior ha sido de un 24,3 por ciento. Por tercer año consecutivo se ha producido un incremento neto de los solicitantes de asilo. Del número total de solicitudes, se admitieron un 43,09 por ciento y se rechazaron un 53,12 por ciento. El total de estatutos de refugiado concedidos fue de 294, al mismo tiempo que se autorizaron 679 permanencias por razones humanitarias. La tasa de reconocimiento de estatutos de refugiados ha sido de un 4,5 por ciento, por lo que se pone de relieve que un número elevado de solicitantes no reúnen las condiciones previstas en la Convención de Ginebra (Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Informes 2000-2006).

Los países de procedencia de los solicitantes de asilo, en función del mayor número, son los siguientes: Argelia, Rumania, Armenia, Sierra Leona, Colombia, Ucrania, Rusia, Cuba y Georgia. Por otro lado, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) también ha denunciado que las dificultades de acceso al procedimiento de petición de asilo ha

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

provocado la disminución de las solicitudes en España hasta las 5.404 presentadas en 2004, la cifra más baja desde 1997, de las cuales un 76,5 por ciento no fueron admitidas a trámite. El CEAR ha manifestado que en 2005 se presentaron en España 5.404 solicitudes de asilo, frente a las 5.793 de 2004 o las 9.490 de 2001, unas cifras que contrastan con las 61.600 peticiones presentadas en Francia o las 35.610 en Alemania. El secretario general de CEAR, Enrique Santiago, ha achacado esta disminución a las dificultades de acceso al procedimiento de petición de asilo, como la exigencia de visados para entrar en la UE o la transferencia de competencias por parte del Estado a las compañías de transporte.

La percepción de los españoles respecto al número de personas de otras nacionalidades que viven en España ha variado radicalmente en sólo una década. En 1991 un 44% de los españoles consideraban que estas personas no eran muchas, mientras que un 12% opinaban que eran muchas. En los últimos años la situación se ha invertido, de manera que un 41% creen que el número de extranjeros es demasiado, y los que creen que no son muchos ha disminuido al 10% (INE 1992). Es posible que el incremento en la percepción del número de extranjeros sea una de las principales causas que expliquen el incremento que durante el mismo período se ha producido en la opinión favorable a limitar la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, de manera que si en 1991 un 55% de los españoles eran partidarios de esa limitación, frente a un 37% que se mostraban contrarios, en el 2003 las proporciones han sido del 67% y 24%, respectivamente. Pero la medida más eficaz para controlar la corriente de inmigrantes hacia España sigue siendo a lo largo de estos trece años la de fijar una cuota fija anual de trabajadores, en opinión de uno de cada tres españoles. A partir del 2001, sin embargo, ha comenzado a aumentar (aunque todavía en una proporción muy pequeña) la idea de que la medida más eficaz es la de repatriar a los inmigrantes «ilegales» a sus países de origen. En cualquier caso, cuando se agrupan las posibles medidas en «sancionadoras» y «disuasorias», parece evidente que los españoles son cada vez más partidarios de las medidas «sancionadoras». Más de la mitad de los españoles son partidarios, sin embargo, de que sigan viniendo a España inmigrantes de países desarrollados como Estados Unidos, Japón y Europa Occidental. Posiblemente por ello se ha mantenido relativamente constante la percepción que tienen los españoles respecto al número de personas de estos

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

países que viven en España, de manera que sólo uno de cada cuatro piensan que su número es grande o muy grande.

A pesar de ello, la opinión de los españoles respecto a los inmigrantes que son más beneficiosos para España ha variado a lo largo de estos trece años, de manera que si en 1991 dos de cada tres españoles creían que eran más beneficiosos los técnicos y profesionales y sólo uno de cada cinco creían que lo eran los trabajadores menos cualificados, en el 2003 las dos proporciones son prácticamente iguales. En estos trece años la opinión de los españoles también ha variado profundamente respecto a la modalidad de inmigración que prefieren, de manera que si en 1991 un 46% preferían que los inmigrantes vinieran solos para una temporada y luego regresaran a su país, frente a un 36% que preferían que viniese con familiares y para siempre, en el 2003 esta última proporción ha aumentado hasta un 50%, mientras que la proporción de los que prefieren que los inmigrantes vengan sin familiares y por una temporada ha disminuido hasta un 36%. Como parece lógico, los partidarios de integrar a los inmigrantes son más partidarios de la inmigración con familias y con carácter permanente, mientras que los partidarios de que regresen a su país son más partidarios de la inmigración temporal y sin familiares. Los inmigrantes coinciden con los españoles en que es mejor que los inmigrantes vengan a España con familiares y por tiempo indefinido, y además, en los últimos años ha ido aumentando realmente la proporción de inmigrantes que viene con familiares (aunque la mayoría sigan llegando solos). Una vez que los inmigrantes han regularizado su situación tienden a traer a sus familias. Otra cuestión relativa a la política de inmigración es la que se refiere a la política territorial de la inmigración. La opinión mayoritaria de los españoles ha sido y es que la concentración de inmigrantes en determinados barrios dificulta su integración, pero se encuentran divididos, respecto a si el Gobierno debería o no favorecer una política de dispersión de los inmigrantes por barrios para impedir su concentración en algunos de ellos.

Puede que esta división de opiniones se deba a diferentes interpretaciones que los españoles hacen sobre las posibles consecuencias de la concentración y la dispersión de los inmigrantes por barrios. Pero los inmigrantes no tienen dudas, ya que casi

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

unánimemente prefieren vivir en barrios en los que viva todo tipo de personas, lo que además coincide con su propio modo de vida, ya que la inmensa mayoría vive en barrios donde hay todo tipo de personas, españoles e inmigrantes. En el caso de España los barrios que habitan los inmigrantes son barrios en la periferia de las grandes ciudades o en propiedades en el caso antiguo o centro de las ciudades que se encuentran en mal estado y en el que ya no viven españoles en la mayoría de los casos. Si existen zonas o barrios en las que hay mayor concentración de inmigrantes de una región o país pero no existen “ghettos” como en otras ciudades europeas como París y Londres. Españoles e inmigrantes parecen estar también de acuerdo en que la discriminación que se observa en España no se debe al país del que proceden o a sus diferencias culturales sino que se debe a una cuestión económica. Pero, mientras que los españoles afirman mayoritariamente que no les molesta que sus hijos vayan al colegio con niños de otras razas, los inmigrantes creen mayoritariamente que sí les molesta. Una mayoría de españoles, por otra parte, opina que no se necesita una política específica para los inmigrantes, sino que debería haber un tratamiento común para todas las personas desfavorecidas o marginadas socialmente. Tres de cada cuatro españoles aproximadamente opinan que se debe favorecer la integración social de los inmigrantes, frente a uno de cada cuatro que son más partidarios de favorecer su regreso a los países de origen. La opinión favorable a la integración ha aumentado significativamente desde 1991. Los inmigrantes latinoamericanos constituyen el grupo al que los españoles darían cierta preferencia para su integración. Su adaptación es más fácil por tener le mismo idioma y valores familiares y culturales similares (Torrado Vicente, T, 2006). De ahí que tengan preferencia a emigrar a España en vez de buscar otros destinos europeos donde le idioma se convierte en un importante obstáculo. Cabe resaltar que el país de preferencia para la comunidad latinoamericana para emigrar sigue siendo Estado Unidos.

La opinión pública española ha sido y es muy comprensiva y condescendiente con los inmigrantes irregulares, de manera que sólo un 13% son partidarios de expulsarles o devolverles a su país de origen, pero un tercio serían partidarios de darles un período de tres meses para encontrar trabajo y en caso contrario devolverles a su país de origen, mientras que proporciones próximas al 25% serían partidarios de regularizar su situación si

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

tienen trabajo o incluso si no lo tienen. Esta situación favorable ante su regularización se debe a que España se encuentra en una situación económica favorable y en la que hay suficientes puestos de trabajo disponible. Si esta situación cambiase es probable que la opinión de los españoles serían menos favorable. Alrededor de dos tercios de los españoles piensan que el Estado debería facilitar a los inmigrantes el acceso a una vivienda y garantizarles el subsidio de paro, alrededor de tres cuartas partes creen que deberían recibir educación gratuita para su cónyuge, cursos de formación profesional y cursos de español, e incluso más del 80% opinan que se les debería proporcionar educación gratuita para sus hijos y el derecho a la asistencia sanitaria pública (ya es el caso en la actualidad). Los españoles creen también mayoritariamente que los inmigrantes irregulares deberían tener acceso a los servicios de la sanidad pública, a las prestaciones de emergencia por razones humanitarias, a la escuela pública para sus hijos y a las clases para aprender el idioma español, y más del 35% creen también que el Estado debería proporcionarles cursos de formación profesional y vivienda. Desgraciadamente el incremento del número de inmigrantes en las grandes ciudades ha provocado una reducción del número de plazas disponibles para alumnos nacionales, lo que ha provocado quejas y reacciones racistas por parte de la población local.

En cuanto a los posibles efectos de la inmigración procedente de países menos desarrollados sobre la sociedad española, la mayoría de los españoles cree que no influye sobre la cultura (aunque son más los que creen que influye positivamente que negativamente), las opiniones están divididas más o menos por igual entre quienes piensan que aumenta el paro o no le afecta, la mayoría creen que no tiene efectos sobre los salarios (aunque los que creen que influyen en que disminuyan son más que los que creen que los aumentan), pero tres de cada cuatro españoles creen que la inmigración hace aumentar la delincuencia, opinión que ha aumentado durante los últimos años. Sin embargo, la opinión de los inmigrantes es bastante unánime al creer que la inmigración no influye sobre el paro, porque los inmigrantes realizan los trabajos que no quieren hacer los españoles, pero aunque mayoritariamente rechazan que la inmigración haya hecho aumentar la delincuencia o violencia callejera. La inmigración ilegal sí ha producido una reducción de los salarios en el área de la construcción y en la producción agrícola donde la

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

oferta de mano de obra barata ha superado la demanda en los últimos años. Las grandes ciudades sí están sufriendo incrementos en mayor número de actos violentos, sobre todo se han multiplicado los robos a gran escala, las mafias y el contrabando. Cabe resalta la aparición de bandas armadas sobre todo de Colombia y el Este de Europa, antes casi inexistentes en España. Este incremento si está produciendo una importante alarma social por lo que los partidos políticos, gobiernos y ayuntamientos han utilizado este punto en sus batallas políticas y programas electorales.

Más de la mitad de los españoles opina, por el contrario, que la inmigración procedente de países más desarrollados no afecta al paro, ni a los salarios, ni a la delincuencia, aunque en estos últimos años ha aumentado la proporción de quienes creen que esta inmigración ha hecho aumentar la delincuencia y la violencia. Finalmente, y en relación con el posible efecto de los trabajadores inmigrantes sobre el futuro del sistema de pensiones, la opinión era que no influían porque la mayoría de los trabajadores extranjeros estaba en situación ilegal y no cotizaban a la Seguridad Social, pero en 2005 la opinión mayoritaria ha sido la de que resultan beneficiosos porque rejuvenecen a la población activa. La cotización a la Seguridad Social de los inmigrantes regularizados ha incrementado sus fondos por lo que se garantizan los pagos de pensiones para las futuras generaciones.

Alrededor de dos tercios de los inmigrantes viven en viviendas familiares, y uno de cada cuatro vive con amigos o compañeros de trabajo en estilo comuna, pero alrededor de uno de cada cinco norteafricanos y subsaharianos carecen de residencia fija. Los inmigrantes pagan cada vez un alquiler más alto por su vivienda, hasta el punto de que un 23% paga entre 300 y 600 (350-700 dólares) euros mensuales, e incluso un 3% pagan más de 600 euros al mes. Coherentemente con el tipo de vivienda en que residen los inmigrantes, alrededor de la mitad de ellos afirman vivir con familiares, y alrededor de una cuarta parte viven con amigos y compañeros de trabajo (Pereda Carlos, Actis Walter y De Prada Miguel Angel, 2005). En términos relativos (por comparación con otros grupos de inmigrantes) los latinoamericanos son los más proclives a vivir con familiares, mientras que los asiáticos viven con compañeros de trabajo (debido a las redes familiares y nacionales

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

de estos inmigrantes) en proporción doble a los demás inmigrantes, y los norteafricanos, y aún más los subsaharianos, sobresalen por ser los que en mayor proporción conviven con otros inmigrantes. Algo más de un tercio de los inmigrantes viven con su cónyuge (alrededor de la mitad entre los latinoamericanos y los europeos del Este), y proporciones algo inferiores viven con algún hijo y/o con otros parientes. Pero más de una cuarta parte de los subsaharianos viven con otros inmigrantes (de su propio país o de otro país), una proporción que es el doble o más que la que se observa entre los demás inmigrantes (Datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Anuario 2005).

Alrededor de uno de cada cinco inmigrantes que viven con su cónyuge tienen cónyuge español, una proporción que, siendo baja. Por supuesto los matrimonios mixtos son cada vez más frecuentes con los latinoamericanos, y menos frecuentes con norteafricanos y subsaharianos. Entre los inmigrantes que conviven con hijos casi tres cuartas partes los tienen escolarizados, y la mayoría de los demás es que conviven con hijos que no están en edad escolar. En realidad, menos del 5% de los que conviven con hijos en edad escolar no han escolarizado a esos hijos. Uno de cada cuatro inmigrantes afirma haber tenido siempre muchas dificultades para encontrar trabajo al llegar a España, pero una proporción similar dice que no ha tenido nunca dificultades para encontrar trabajo. El resto ha tenido dificultades algunas veces o la mayoría de las veces. Los subsaharianos y los norteafricanos son los que han tenido más dificultades para encontrar trabajo, mientras que los asiáticos son los que han tenido menos dificultades. Y parece que las variables que más contribuyen a explicar las dificultades para encontrar trabajo son la procedencia de los inmigrantes y su integración en la sociedad española. La falta de papeles es la causa más mencionada por todos los inmigrantes como obstáculo para encontrar trabajo, y en proporción algo inferior se menciona también la escasez de empleos, tanto para los españoles como para los inmigrantes. Los asiáticos, sin embargo, mencionan como principal obstáculo para lograr un trabajo su desconocimiento del idioma, mientras que los subsaharianos son los que más se refieren a la raza como principal obstáculo para obtener empleo. Curiosamente, la religión no es apenas mencionada por los inmigrantes como obstáculo para lograr trabajo. La mayoría de los inmigrantes ha

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

obtenido su último empleo directamente o con la ayuda de familiares, amigos y otros inmigrantes, es decir, a través de mecanismos interpersonales y no institucionales.

El paro es significativamente más alto entre los inmigrantes con bajo nivel educativo, y llega a ser del 50% entre los subsaharianos, un 40% entre los norteafricanos, pero se reduce a un 25% entre los latinoamericanos y hasta un 12% entre los asiáticos. El paro es significativamente más alto cuanto menor es el tiempo que el inmigrante lleva viviendo en España (INE, 2005/2006) Los datos disponibles sugieren que los inmigrantes posiblemente tienen en España un estatus ocupacional más bajo que el de sus padres en sus países de origen, pero esta pérdida de estatus relativa es solo temporal, de manera que cuanto más tiempo llevan en España menor es la diferencia (e incluso inversa) con sus padres. La inmensa mayoría de los inmigrantes, además, trabaja por cuenta ajena, aunque está creciendo la proporción de los autónomos, posiblemente como consecuencia de la escasez de empleo, tanto para inmigrantes como para españoles. Los asiáticos son los que mayor iniciativa tienen y crean sus propios negocios (restaurantes, tiendas de ropa, mercadillos o ultramarinos). Los servicios (generalmente personales), la agricultura y el comercio constituyen los tres grandes sectores de la economía en los que se concentran la mayor parte de los trabajadores inmigrantes. Contrariamente a lo que pueda pensarse, tres de cada cuatro inmigrantes con papeles, y dos de cada tres sin papeles, lograron su primer empleo antes de los seis meses desde su llegada a España, y su primer trabajo lo lograron principalmente en el servicio doméstico, la agricultura, la construcción y la hostelería. La mitad de los inmigrantes permanecieron en su primer empleo en España menos de seis meses, pero uno de cada cinco, aproximadamente, continúa todavía en su primer empleo, aunque esta proporción llega a ser de alrededor de un tercio entre los asiáticos. Alrededor de un tercio de los inmigrantes no han cambiado nunca de trabajo, pero el promedio de cambios que han efectuado es de dos puestos de trabajo por inmigrante. Más de la mitad de los españoles opinan que los inmigrantes trabajan en peores condiciones que ellos mismos. Más del 80% de los inmigrantes vive en barrios en los que la mayoría de los habitantes son españoles, lo que sugiere que, al menos todavía, no se ven indicios importantes de segregación espacial de los inmigrantes en guetos urbanos. Ha aumentado la proporción de españoles que creen que la presencia de inmigrantes procedentes de

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

países menos desarrollados en su vecindario es grande o muy grande, o dicho de otro modo, los inmigrantes son cada vez más visibles. Cuanto mayor es la presencia percibida de inmigrantes en el barrio, mayor es el grado de molestia que dicen sentir los españoles por tener como vecinos a sudamericanos, marroquíes, subsaharianos, europeos del Este y chinos. Pero la percepción de más o menos inmigrantes en el barrio no influye sobre el grado de xenofobia, ya que éste depende de ciertas características del individuo y no del contexto social en el que vive.

Más de dos tercios de los inmigrantes afirman que la mayoría de las personas con las que tienen trato más frecuente son españoles. Los latinoamericanos son los que muestran un trato más frecuente con españoles, incluso cuando se controlan otras variables, pero el grado de integración social, el nivel educativo y la mayor presencia de españoles en el vecindario contribuye, a igualdad de otros factores, a que el trato con españoles sea mayor. También en el trabajo se advierte una mezcla de españoles e inmigrantes, excepto en el caso de los asiáticos, la mitad de los cuales afirma que la mayoría de sus compañeros de trabajo son de su país. Los españoles de mayor nivel educativo y más orientados hacia los nuevos valores posmaterialistas son los que en mayor medida han tenido alguna conversación con un inmigrante. Los que han hablado con algún inmigrante tienden a ser algo menos xenófobos que los que no han hablado con ellos nunca, y tienden a ser menos partidarios de limitar la inmigración. Pero la inmensa mayoría de los que han mantenido una conversación con un inmigrante afirman no haber variado su opinión sobre los inmigrantes, aunque los que mejoraron su opinión son significativamente más que los que la empeoraron.

Pocos españoles tiene relación de parentesco o amistad con inmigrantes y menos de un 10% tiene contacto directo en la relación laboral. Con independencia de los datos anteriores, y sin entrar en contradicción con ellos, tres de cada cuatro inmigrantes afirman que se ven con personas de su país al menos una vez a la semana. El trato con personas de su propio país es más frecuente entre los inmigrantes de bajo nivel educativo, entre los menos integrados socialmente, entre los que viven en barrios donde predominan los

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

inmigrantes, y entre los que tienen más trato social con inmigrantes. Nueve de cada diez inmigrantes utiliza el teléfono para relacionarse con personas de su propio país, muy por encima de cualquier otro medio de comunicación, pero más de tres cuartas partes no pertenecen a ninguna asociación de inmigrantes de su país. La mitad de los inmigrantes está pensando en traer alguna persona de su país, generalmente familiares, pero la mitad de los inmigrantes en España afirma que nunca ha vuelto a su país, y de los que lo han hecho, la mitad afirman que el trato que reciben de sus compatriotas al volver es similar al de siempre, pero predominan levemente los que afirman que reciben ahora mejor trato sobre los que dicen que reciben ahora peor trato que el que recibían antes de marcharse de su país (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuarios Estadísticos 1996-2006)

Los dos problemas más importantes de los inmigrantes al llegar a España, con gran diferencia sobre cualquier otro, son la obtención de papeles (su regularización) y encontrar trabajo, aunque uno de cada cuatro asiáticos afirma no haber tenido ningún problema. La gran mayoría de los inmigrantes se sienten integrados en la sociedad española, tanto cuando se utiliza el índice «objetivo» como si se utiliza el índice «subjetivo». El grado de integración es mayor cuanto mayor es el tiempo de residencia del inmigrantes en España, cuanto más fijo es su estatus laboral, y es mayor entre los regularizados, entre los que tienen cónyuge español, y entre los latinoamericanos y asiáticos (y menor entre norteafricanos y subsaharianos). La población inmigrante en su conjunto opina que los latinoamericanos (Torrado Vicente, T, 2006) y los europeos del Este constituyen los dos grupos que muestran mayor interés en relacionarse con españoles, y que los norteafricanos son los que muestran menor interés. Pero todos los grupos de inmigrantes piensan que los suyos son los que tienen más interés por esas relaciones. Los españoles, además, coinciden con la apreciación de los inmigrantes respecto a que latinoamericanos y europeos del Este son los que muestran mayor interés en relacionarse con españoles.

Españoles e inmigrantes difieren significativamente, sin embargo, respecto a los obstáculos más importantes para la integración de los inmigrantes en la sociedad española. Mientras que los inmigrantes se refieren sobre todo a la falta de papeles, a la

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

falta de trabajo y al desconocimiento del idioma, los españoles piensan que los obstáculos principales son la religión, las costumbres, el idioma y la falta de papeles. En cuanto a las facilidades para integrarse, los inmigrantes opinan que son tener trabajo, conocer el idioma y la ayuda de familiares y amigos. La inmensa mayoría de los inmigrantes no se ha encontrado en situaciones en las que haya sido objeto de discriminación o mal trato por parte de los españoles. En todo caso, la situación en que han sufrido ese tipo de experiencia con alguna mayor frecuencia ha sido en el trabajo o al intentar conseguir trabajo. Los norteafricanos y los subsaharianos son los que más se quejan de haber sufrido discriminación o mal trato en diversas situaciones, y especialmente en el trabajo o al buscar trabajo. Pero la mayoría de los inmigrantes entrevistados afirman no haberse visto obligados a ocultar su nacionalidad o a aparentar tener una nacionalidad diferente a la suya.

Más del 90% de los inmigrantes latinoamericanos, asiáticos, subsaharianos y europeos del Este afirman haber recibido el mismo trato por parte de los españoles después del 11-M (atentado terrorista/islamista en Madrid) que antes de esa fecha, pero uno de cada tres norteafricanos dice que ha recibido peor trato desde los atentados del 11-M, posiblemente por la vinculación de grupos terroristas islámicos con los atentados del 11-S y del 11-M. La mitad de los inmigrantes creen que reciben el mismo trato por parte de los españoles que los inmigrantes de otras nacionalidades, y el resto se dividen más o menos por igual entre los que creen que reciben peor trato que otros y los que creen que reciben mejor trato que otros. En cualquier caso, norteafricanos y subsaharianos se consideran algo peor tratados que otros inmigrantes. Los inmigrantes opinan mayoritariamente que el Gobierno español da un buen trato a los inmigrantes legales, un mal trato a los ilegales, pero muestran opiniones controvertidas respecto al trato que da a los refugiados. Pocos son los españoles que han tenido experiencia de la emigración, e incluso cuando se toma en cuenta a los que han viajado fuera de España, por cualquier razón, se comprueba que casi la mitad de los españoles nunca ha salido de España. Se ha observado que el grado de xenofobia y racismo es mayor entre los que nunca han salido de España, y es menor cuanto más frecuentemente han viajado fuera de España. Es muy importante señalar que los inmigrantes se encuentran globalmente satisfechos de su

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

experiencia en España, como lo demuestra el hecho de que tres cuartas partes volverían a venir a España si tuvieran que elegir, y una proporción similar se quedaría en España aunque tuviera la oportunidad de regresar a su país o de ir a otro país. Además, lo que menos les gusta de España son las dificultades para encontrar trabajo y ganar dinero, y lo que más les gusta es el trato de la gente y la posibilidad de recibir educación y sanidad gratuitas.

Conclusiones

Finalizada la referencia a las principales características que se dependen del análisis de los datos sobre extranjeros en España, cabe poner de relieve las siguientes conclusiones:

No cabe duda de que este fenómeno en España en el momento actual no tiene las mismas características que en países como Alemania, Francia o el Reino Unido, que llevan más tiempo abordando la inmigración y que nos sitúa en una situación privilegiada para aprovechar otras experiencias y poder afrontar el diseño de una política de Estado con los instrumentos necesarios de planificación, programación y coordinación de todos los poderes públicos, de cara a participar e impulsar el tratamiento del fenómeno de la inmigración en la Unión Europea. Es previsible que continúe el flujo migratorio existente, principalmente en la cuenca mediterránea, y que la necesidad de trabajadores en algunos sectores de actividad, se incremente en los próximos años. El aumento de la presión migratoria también supondrá un incremento de los flujos irregulares que utilizan las redes de tráfico de personas, para las que el territorio español no es sólo punto de destino, sino también de tránsito. Los datos más recientes nos permiten hacer previsiones de cara a los próximos años, de forma que se producirá una mayor importancia en el total de la población inmigrante de las personas procedentes de terceros países (Norte de África, algunos países iberoamericanos, países del África subsahariana, y China) en detrimento del protagonismo que en la actualidad tienen los nacionales de países de la Unión Europea. Se advierte que casi la mitad de los extranjeros que emigran a España por motivos laborales y económicos son latinoamericanos (GOZÁLVEZ PÉREZ, V., 1990).

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

Esto se debe, principalmente, al extraordinario incremento en la participación que el contingente sudamericano ha tenido recientemente en la entrada masiva de inmigrantes. Con ello se pone de manifiesto la importancia relativa que tiene el colectivo latinoamericano en la población inmigrante que reside en España. La fuerte concentración de extranjeros en las Comunidades autónomas de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia, y Valencia seguirá existiendo en los próximos años, aún cuando el incremento de la presencia de extranjeros también será una realidad en todo el territorio español.

Bibliografía

CABRÉ, Anna M., DEVOLDER, Daniel, PUJADAS, Isabel. Migratory movements in Spain: recent evolution. *Papers de Demografia*, Bellaterra: Centre d'Estudis Demogràfics, 12, 1986

Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Centro de Documentación, Informes 2000 a 2006.

Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos estadísticos, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006.

COLECTIVO IOE. Los inmigrantes en España. *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, Cáritas Española, nº 66, 1987.

GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral. *Investigaciones Geográficas*, Alicante, 1990.

Naciones Unidas, State of the World Population 2003, 2004, 2005, 2006
<http://www.unfpa.org/swp/index.html>.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuarios Estadísticos 1996-2006

Pereda Carlos, Actis Walter y De Prada Miguel Angel, Inmigración y vivienda en España, Nº 7, 2005, Observatorio Permanente de la Inmigración.

Torrado Vicente, T. La inmigración latinoamericana en España. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Organización de las Naciones Unidas. Mayo 2006.

http://www.abc.es/hemeroteca/historico-27-04-2007/abc/Opinion/inmigracion-las-cifras-del-drama_1632776499665.html

INTELLECTOR

Ano IV	Volume IV	Nº 8	Janeiro/Junho 2008	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	------	--------------------	----------------	----------------

www.revistaintellecto.cenegri.org.br

<http://www.hoyinversion.com/inmigracion/poblacion.html>, La inmigración en cifras.

http://www.mir.es/DGRIS/Notas_Prensa/Ministerio_Interior/2006/np020501.htm,

La inmigración irregular a través de pateras registró en 2005 las cifras más bajas de los últimos seis años

<http://www.elmundo.es/especiales/2005/02/sociedad/inmigracion/cifras/index.html>
Más de un millón de *ilegales* , Por Sonia Aparicio

http://extranjeros.mtas.es/es/general/NOTA_CONSEJO_SUPERIOR_INMIGRACION_2005_0418.pdf

<http://www.euroresidentes.com/inmigracion/emigrar-a-espana.htm>

CENEGRI

CENTRO DE ESTUDOS EM
GEOPOLÍTICA & RELAÇÕES
INTERNACIONAIS